

## **INDICACIONES PARA SOLICITAR MATERIAL**

Las aperturas de vías a en montaña podrán ser subvencionadas con material de instalación (parabolts, clavos y chapas), en el porcentaje que se decida en relación a lo instalado por todos los solicitantes. Esto está motivado a que el presupuesto está ajustado y hay que dividir entre todos.

*Podrán ser subvencionas la vías de escalada en pared, artificial o escalada en hielo.*

No obstante la vocalía se reserva el derecho a no conceder material, si no se acredita la calidad de la vía, su croquis o algo, que la haga valedora del material.

Las personas que tengan un proyecto de apertura en marcha y que no sepan si la vía entrará en dichas subvenciones pueden consultar previamente vía mail, indicando el proyecto, la línea y su localización.

### Entrega del material.

La entrega se realizará en la primera quincena de octubre una vez presentadas todas las propuestas.

Podrán recoger el material en la Federación donde estará a nombre/s del solicitante.

Para la solicitud de material se pide un mínimo de información como el que se detalla a continuación:

- Datos de/los solicitantes.
- Información de la vía: emplazamiento, recorrido, longitud, etc
- Existencia de otras vías cercanas.
- Forma de la apertura y aperturistas
- Fecha de la finalización de la apertura.
- Croquis detallado especificando el material instalado en la pared.

Vocalía de Escalada en Montaña.

Federación Cantabra de Escalada Montaña